



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA ABORDAR EL ALARMANTE AUMENTO DEL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0133]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0133, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para abordar el alarmante aumento del riesgo de pobreza y exclusión social.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0133]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación que atraviesa Cantabria en términos de pobreza y exclusión social, según el reciente Informe AROPE 2024, es alarmante. Los datos indican que 129.000 cántabros se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone un aumento de 15.000 personas respecto al año anterior, alcanzando el 22% de la población total de la región. Este incremento afecta especialmente a las mujeres y a los jóvenes, con tasas del 23,6% y 24,8%, respectivamente, y pone de manifiesto una desigualdad de género preocupante y una vulnerabilidad acentuada entre los sectores más jóvenes de nuestra sociedad.

La pobreza severa afecta al 6,7% de la población cántabra, situando a nuestra comunidad en una posición desfavorable a nivel nacional. Asimismo, el informe destaca la necesidad urgente de una normativa autonómica que garantice el acceso a una vivienda digna, recuperando su función social en lugar de estar supeditada a la lógica del mercado.

Además, pese al crecimiento económico experimentado por Cantabria y otras comunidades autónomas en los últimos años, los beneficios de este crecimiento no se han traducido en una reducción significativa de la pobreza. En este sentido, se evidencia la necesidad de una estrategia integral que aborde las causas estructurales de la pobreza mediante políticas inclusivas en áreas como la educación, la salud, la garantía de ingresos y la fiscalidad, con un enfoque basado en la justicia social y los derechos humanos.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación

Criterios del Gobierno para abordar el alarmante aumento del riesgo de pobreza y exclusión social en la región.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 6548

22 de octubre de 2024

Núm. 149

En Santander, a 16 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."